**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, Junio 2024

Señor
**LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5856471
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR. 5856471 del año 2024

DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9735261 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS PESOS M/CTE.($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921),

**Plazo:** Será hasta el 14 de diciembre de 2024

| |
|---|
| **OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro) |

| |
|---|
| Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto | Orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral | programas de formación:<br>• Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco | |
| 4 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 5 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. | estén asociados a esta obligación. | |
| 7 | Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 8 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 9 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA. | Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas: | Reporte de inasistencias registradas en Sena Sofia Plus.<br>• Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | • Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco | • Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco |
| 10 | Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 11 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 12 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 13 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | documentación establecida para este procedimiento. | | |
| 14 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024. | Certificación NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.<br><br>Código 240201056<br>Versión del 2 del 24 de Noviembre de 2022. | Certificado<br>código 240201056 verificable en la página<br>https://certificados.sena.edu.co/ |
| 15 | Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro. | Acompañamiento en la celebración del día del aprendiz realizado el día 21 de junio del 2024. | Registro fotográfico incluido en el formato de evidencias |
| 16 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | seco | |
| 17 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 18 | Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje. | Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones. | Durante el mes de Junio realicé porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual. |
| 19 | Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación. | Ejecución de prácticas de formación con los EPP según requerimientos de las actividades | Registro fotográfico incluido en el formato de evidencias |
| 20 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes | Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio entregado al supervisor del contrato: Ing Luis Alberto Gómez Grajales | Captura de pantalla del informe mensual de actividades |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | | |
| 21 | Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 22 | Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 23 | Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 24 | Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente | Registro de las actividades adicionales a | Horas registradas en SofiaPlus y validadas con Yaneth Jiménez. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico. | través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación, garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 160 horas. | |

**Obligaciones Generales:** (Trascriba las obligaciones Generales del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias | Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad. | Documentación del contrato en el expediente del mismo. |
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) | Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. | Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio de 2024. |
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el | Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales. | Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio de 2024. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental | | |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución | Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal queme ha sido asignada, durante el mes de Junio | Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes Junio. |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 8 | Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 10 | Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de | Realización del examen pre ocupacional. | Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18) | | |
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios | Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación | Evidencia entregada en el primer pago de honorarios, informe mensual de actividades mes de Febrero 2024. |
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. | Aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" | Certificado de Aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" |
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final | Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F- 135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento deevaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en el drive propuesto.<br>• Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Construcciones livianas industrializadas en seco | |
| 14 | Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley | Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo 2024. | Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 78249832 por mi planilla correspondiente al mes Mayo de 2024. |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento | | |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 19 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda) | Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo 2024. | Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 78249832 por mi planilla correspondiente al mes Mayo de 2024. |
| 20 | El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales | | asociados a esta obligación. |
| 21 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |
| 22 | En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 23 | El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 24 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | 17624 | Calarcá, Quindío | 31/05/2024 | 31/05/2024 |
| 2. | N/A | N/A | N/A | N/A |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 78249832 por mi planilla correspondiente al mes Mayo de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
**Evidencias (34) folios**

Cordialmente,

**Firma**
**Diego Mauricio Rivera Soto**
**Contratista**
**C.C. No. 9,735.261**
Recibí a satisfacción:

Firma

**LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES**
**SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5856471**
**Coordinador Académico**

**PLANTILLA DE EVIDENCIAS**

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Diego Mauricio Rivera Soto correspondiente al mes de Junio de 2024:

**Obligación No. 1**

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

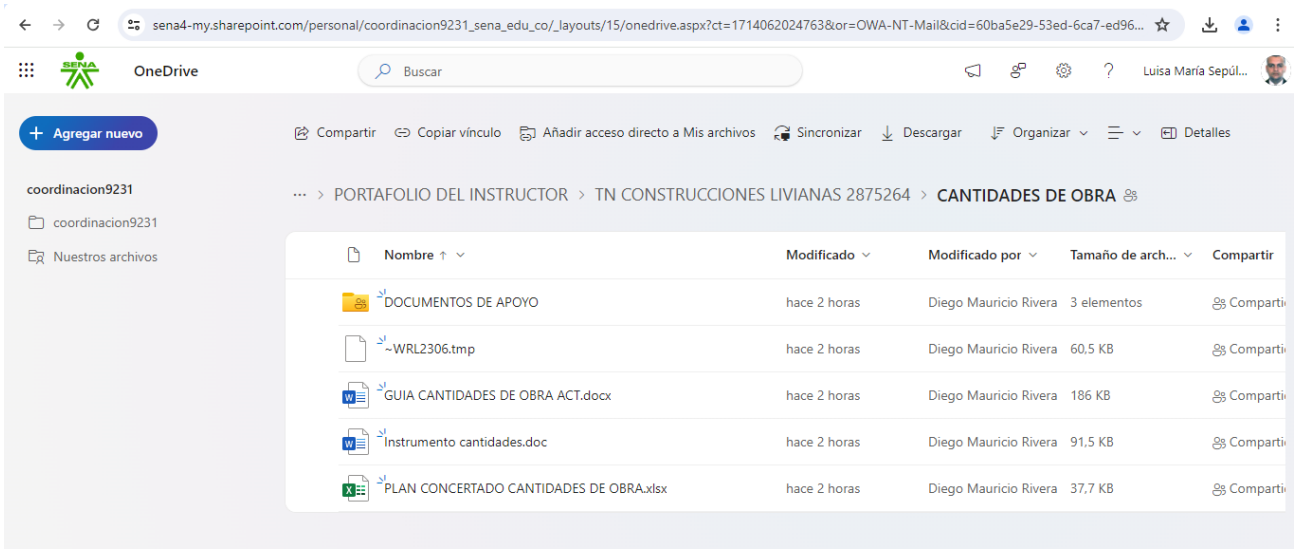
**Acciones Realizadas**

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco
- Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco

**Evidencia**

Pantallazo documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA.



**Obligación No. 3**

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular
y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

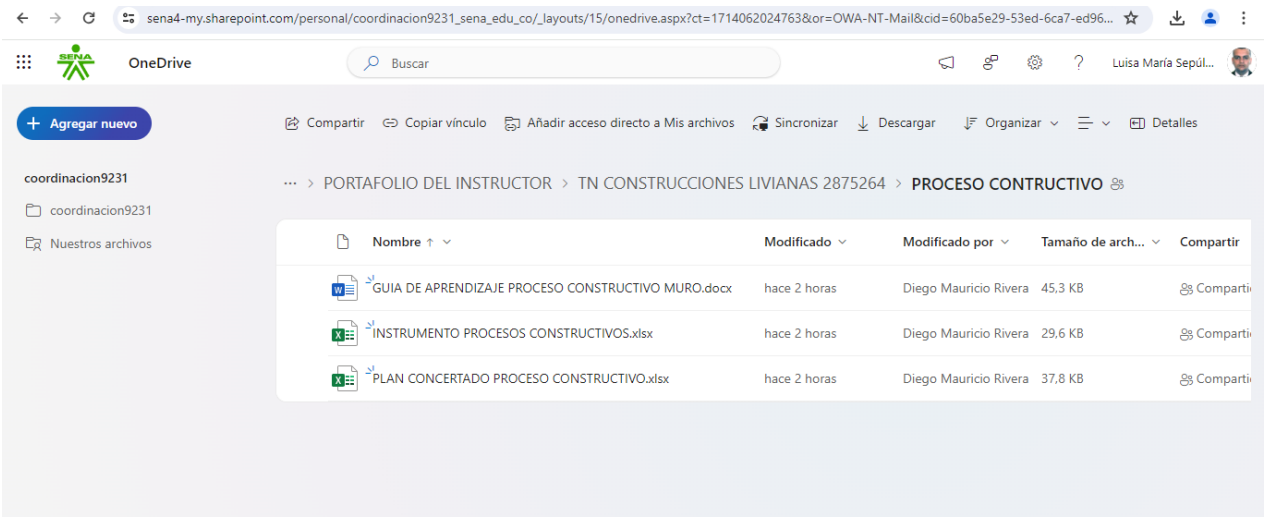
**Actividad Desarrollada**

Orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

- Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco
- Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco

**Evidencia**

Pantallazo documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA.



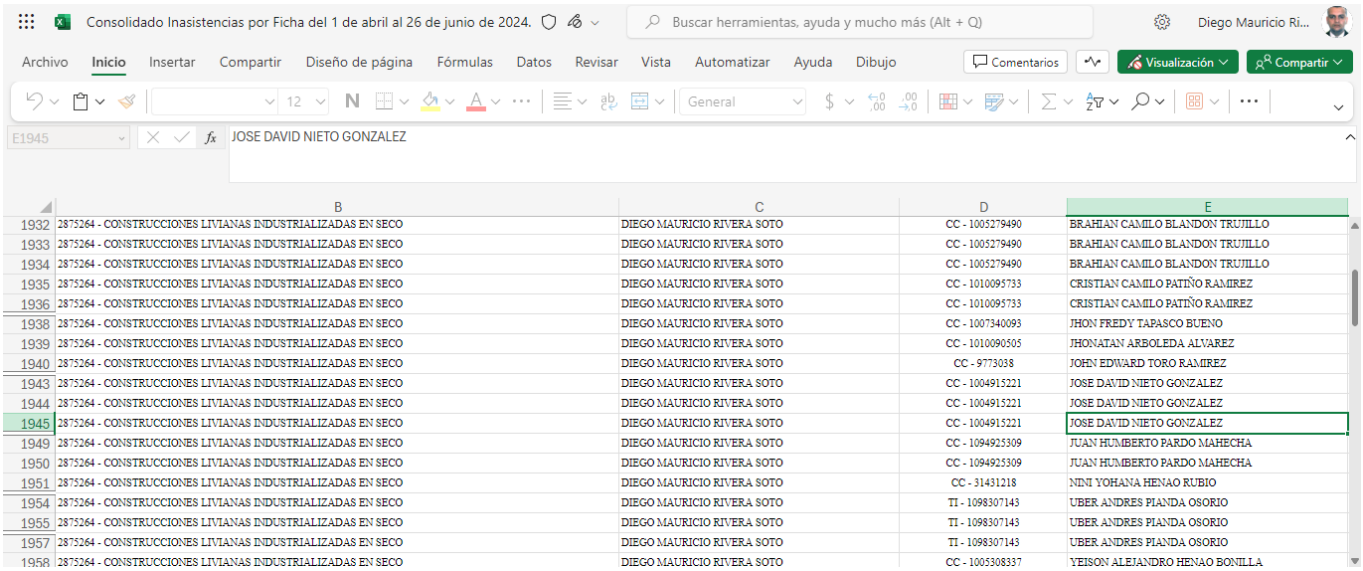
**Obligación No. 9**
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual deconvivencia del Centro de Formación.

**Actividad desarrollada**
Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas de las fichas de formación asignadas:

- Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco
- Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco

**Evidencia**

Pantallazo del Reporte de asistencias del grupo en mención




| | B | C | D | E |
|---|---|---|---|---|
| 1932 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1005279490 | BRAHIAN CAMILO BLANDON TRUJILLO |
| 1933 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1005279490 | BRAHIAN CAMILO BLANDON TRUJILLO |
| 1934 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1005279490 | BRAHIAN CAMILO BLANDON TRUJILLO |
| 1935 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1010095733 | CRISTIAN CAMILO PATIÑO RAMIREZ |
| 1936 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1010095733 | CRISTIAN CAMILO PATIÑO RAMIREZ |
| 1938 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1007340093 | JHON FREDY TAPASCO BUENO |
| 1939 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1010090505 | JHONATAN ARBOLEDA ALVAREZ |
| 1940 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 9773038 | JOHN EDWARD TORO RAMIREZ |
| 1943 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1004915221 | JOSE DAVID NIETO GONZALEZ |
| 1944 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1004915221 | JOSE DAVID NIETO GONZALEZ |
| 1945 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1004915221 | JOSE DAVID NIETO GONZALEZ |
| 1949 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1094925309 | JUAN HUMBERTO PARDO MAHECHA |
| 1950 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1094925309 | JUAN HUMBERTO PARDO MAHECHA |
| 1951 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 31431218 | NINI YOHANA HENAO RUBIO |
| 1954 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | TI - 1098307143 | UBER ANDRES PIANDA OSORIO |
| 1955 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | TI - 1098307143 | UBER ANDRES PIANDA OSORIO |
| 1957 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | TI - 1098307143 | UBER ANDRES PIANDA OSORIO |
| 1958 | 2875264 - CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | CC - 1005308337 | YEISON ALEJANDRO HENAO BONILLA |

**Obligación No. 14**

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.

**Actividad desarrollada**
Certificación NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

Código 240201056 Versión del 2 del 24 de Noviembre de 2022

**Evidencia**

Certificación



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

**El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015*
*otorga*
*Certificado de Competencia Laboral a*
**DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO**
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 9735261
Quien demostró su Competencia Laboral en la
*Norma*
**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO**
*Código: 240201056 - Versión: 2*
*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA, A los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)*
Firmado Digitalmente por

1469218 - 24/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 24 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402018036222CC9735261C.

**Obligación No. 15**

Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro

**Actividad Desarrollada**

Acompañamiento en la celebración del día del aprendiz realizado el día 21 de junio del 2024.

**Evidencia**

Registro fotográfico



**Obligación No. 16**

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

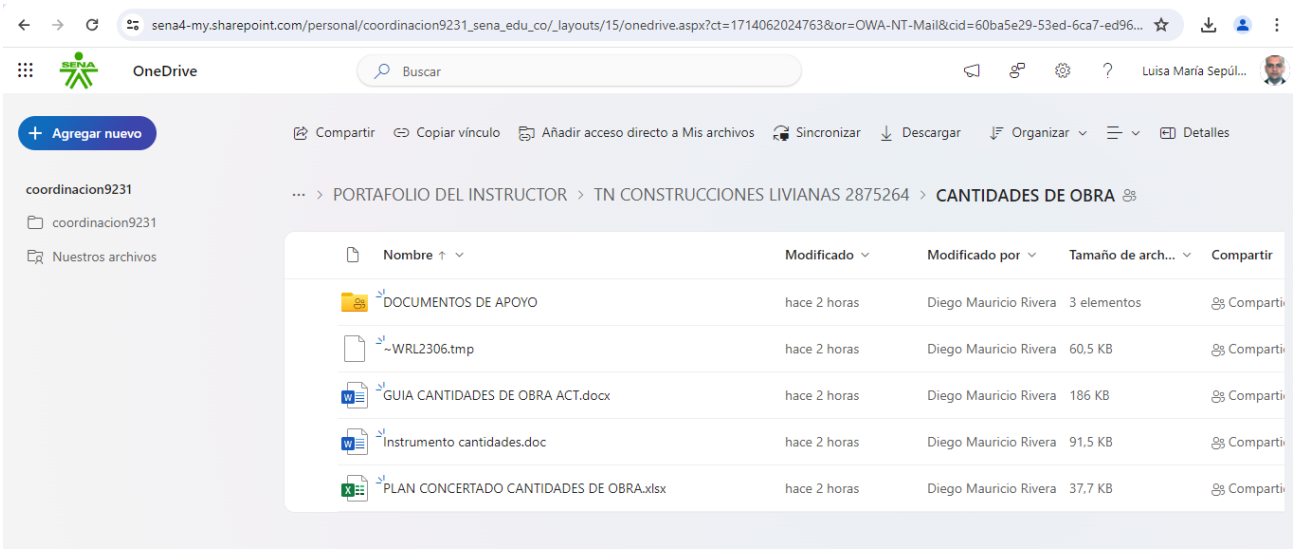
**Actividad Desarrollada**

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco
- Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco

**Evidencia**

Pantallazo documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA.




**Obligación No. 19**

Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.

**Actividad Desarrollada**

Ejecución de prácticas de formación con los EPP según requerimientos de las actividades

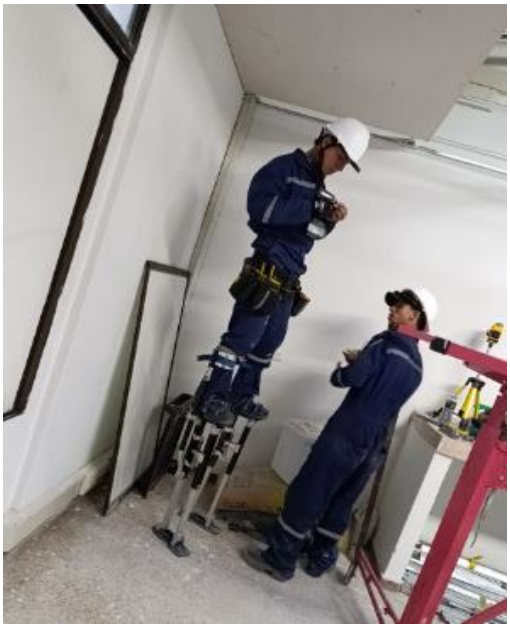
**Evidencia**

Registro fotográfico









**Obligación No. 20**

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

**Actividad Desarrollada**

Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio entregado al supervisor del contrato: Ing Luis Alberto Gómez Grajales

**Evidencia**



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, Junio 2024

Señor
**LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5856471
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armen

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR. 5856471 del año 2024

DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9735261 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS PESOS M/CTE.($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921).

**Plazo:** Será hasta el 14 de diciembre de 2024

**OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

1

GTH-F-062 V10



Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha 2871291- Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2871264- Construcciones livianas industrializadas en seco<br>• Ficha 2921268 Construcciones livianas industrializadas en seco | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto | Orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |

2

GTH-F-062 V10

**Obligación No. 24**

Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico

**Actividad Desarrollada**

Registro de las actividades adicionales a través del aplicativo Sofía Plus correspondiente al Alistamiento, Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación, garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa a grupos no superan las 160 horas.

**Evidencia**

Informe apoyo a la formación generado por la plataforma SENA SOFIA PLUS

**OBLIGACIONES GENERALES**

**Obligación No. 2**

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato

**Actividad Desarrollada**

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales

**Evidencia**
Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio de 2024



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, Junio 2024

Señor
**LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5856471
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armen

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR. 5856471 del año 2024

DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9735261 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS PESOS M/CTE.($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921),

**Plazo:** Será hasta el 14 de diciembre de 2024

**OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

1

GTH-F-062 V10



Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha 2875291- Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones Balanas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 Construcciones Balanas industrializadas en seco | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto | Orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |

2

GTH-F-062 V10

## Obligación No. 4

Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con elformato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental

## Actividad Desarrollada

Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Junio de 2024.

## Evidencia

Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Junio de 2024



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, Junio 2024

Señor
**LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5856471
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armen

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR. 5856471 del año 2024

DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9735261 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS PESOS M/CTE.($ 46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($ 2.083.921),

**Plazo:** Será hasta el 14 de diciembre de 2024

**OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

1

GTH-F-062 V10



Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:<br>• Ficha 2875291- Tecnólogo en Construcción en Edificaciones<br>• Ficha 2875264- Construcciones Belanas industrializadas en seco<br>• Ficha 2925268 Construcciones Belanas industrializadas en seco | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. | No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación. |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto | Orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los | Documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA. |

2

GTH-F-062 V10

**Obligación General No. 12**

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

**Actividad Desarrollada**

Aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”

**Evidencia**

Certificado




**Obligación General No. 13**

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le hayaasignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

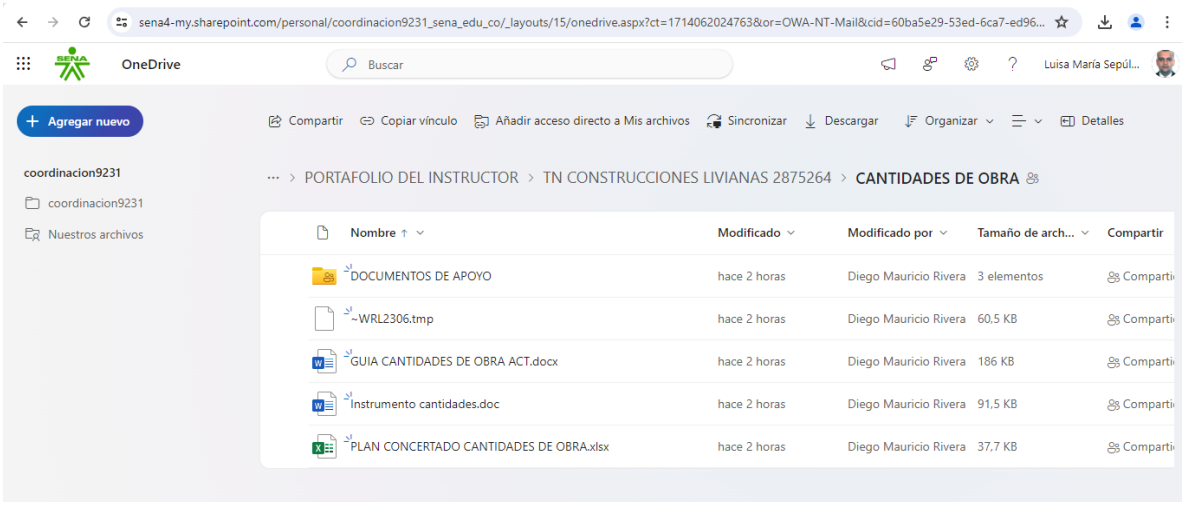
**Actividad Desarrollada**

Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F- 135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas),

- Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco
- Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco

**Evidencia**

Pantallazo documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA.




**Obligación General No. 14**

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validadospara constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

**Actividad Desarrollada**

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo

**EVIDENCIA**

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 78249832 por mi planilla correspondiente al mes Mayo de 2024

compensar | miplanilla.com

**PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**

PAG 1 de 2

| DATOS DEL APORTANTE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TIPO | NÚMERO | NOMBRE APORTANTE | DIRECCIÓN | TELÉFONO | CORREO | EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD |
| CC | 9735261 | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | URBANIZACION SARA MZ D No 9 | 3187947972 | dmorivera@hotmail.com | |
| FORMA PRESENTACIÓN | CLASE APORTANTE | NOMBRE SUCURSAL | CÓDIGO | DEPARTAMENTO | CIUDAD / MUNICIPIO | |
| ÚNICA | I – Independiente | | | QUINDIO | ARMENIA | SI |

| DATOS DE LA PLANILLA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PLANILLA ASOCIADA | FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO) | TIPO PLANILLA | FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO) | NÚMERO PLANILLA | CANTIDAD | |
| | | | | | EMPLEADOS | UPC |
| PERIODO SALUD | PERIODO PENSIONES | | | | 1 | 0 |
| | | | | | TOTAL A PAGAR | |
| 2024-05 | 2024-05 | I | 02/07/2024 | 78249832 | $524.400 | |

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

| TOTALES SALUD | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código EPS | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | UPC Adicional | Incapacidades | | Licencia Maternidad | | Días Mora | Valor Mora Cotización | Valor Mora UPC | Total a Pagar | No. Afiliados |
| | | | | | No. Autorización | Valor | No. Autorización | Valor | | | | | |
| EPS010 | EPS Sura | 800088702-2 | 223.300 | 0 | | 0 | | 0 | 14 | 2.500 | 0 | 225.800 | 1 |

| TOTALES PENSIÓN | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código AFP | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | Aporte Voluntario Afiliado | Aporte Voluntario Aportante | Aporte FSP - Solidaridad | Aporte FSP - Subsistencia | Días Mora | Valor Mora Cotización | Valor Mora FSP | Total a Pagar | No. Afiliados |
| 230201 | Proteccion (ING + Proteccion) | 800229739-0 | 265.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 3.200 | 0 | 269.000 | 1 |

| TOTALES RIESGOS LABORALES | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código ARL | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | Incapacidades | | Aportes Otros Sistemas | Valor Neto Cotización | Días Mora | Valor Mora Cotización | Subtotal Cotización | No. Radicado Saldo a Favor | Valor Saldo a Favor | Fondo Solidaridad | Total a Pagar | No. Afiliados |
| | | | | No. Autorización | Valor | | | | | | | | | | |
| 14-23 | Positiva Seguros | 860011153-6 | 9.400 | | | | 9.400 | 14 | 200 | 9.600 | | | 94 | 9.600 | 1 |

| TOTALES CAJAS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código CCF | Nombre | NIT | Valor Aporte | Días Mora | Valor Mora Aporte | Total a Pagar | No. Afiliados |

| TOTALES PARAFISCALES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Valor Aporte | Días Mora | Valor Mora Aporte | Total a Pagar | No. Afiliados |
| SENA | | | | |
| 0 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| ICBF | | | | |
| 0 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| ESAP | | | | |
| | | | | |
| MEN | | | | |
| | | | | |

| TOTALES POR SUBSISTEMA | | | |
|---|---|---|---|
| Tipo Administradora | No. Administradoras Reportadas | Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora | Total a Pagar |
| Salud | 1 | 223.300 | 225.800 |
| Pensión | 1 | 265.800 | 269.000 |
| Riesgos Laborales | 1 | 9.400 | 9.600 |
| CCF | 0 | 0 | 0 |
| ESAP | 0 | 0 | 0 |
| ICBF | 0 | 0 | 0 |
| MEN | 0 | 0 | 0 |
| SENA | 0 | 0 | 0 |
| TOTALES | 3 | 518.500 | 524.400 |

PAGADA

**Obligación General No. 19**

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagospodrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planillaasistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando

corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

**Actividad Desarrollada**

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2024

**Evidencia**

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 78249832 por mi planilla correspondiente al mes Mayo de 2024

compensar | miplanilla.com

**PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**

PAG 1 de 2

| DATOS DEL APORTANTE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TIPO | NÚMERO | NOMBRE APORTANTE | DIRECCIÓN | TELÉFONO | CORREO | EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD |
| CC | 9736261 | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | URBANIZACION SARA MZ D No 9 | 3187947972 | dimoriver@hotmail.com | |
| FORMA PRESENTACIÓN | CLASE APORTANTE | NOMBRE SUCURSAL | CÓDIGO | DEPARTAMENTO | CIUDAD / MUNICIPIO | |
| ÚNICA | I – Independiente | | | QUINDIO | ARMENIA | SI |

| DATOS DE LA PLANILLA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PLANILLA ASOCIADA | FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO) | TIPO PLANILLA | FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO) | NÚMERO PLANILLA | CANTIDAD | |
| | | | | | EMPLEADOS | UPC |
| | | | | | 1 | 0 |
| PERIODO SALUD | PERIODO PENSIONES | | | | TOTAL A PAGAR | |
| 2024-05 | 2024-05 | I | 02/07/2024 | 78249832 | $524.400 | |

**TOTALES POR SUBSISTEMAS**

| TOTALES SALUD | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código EPS | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | UPC Adicional | Incapacidades | | Licencia Maternidad | | Días Mora | Valor Mora Cotización | Valor Mora UPC | Total a Pagar | No. Afiliados |
| | | | | | No. Autorización | Valor | No. Autorización | Valor | | | | | |
| EPS010 | EPS Sura | 800088702-2 | 225.300 | 0 | | 0 | | 0 | 14 | 2.500 | 0 | 225.800 | 1 |

| TOTALES PENSIÓN | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código AFP | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | Aporte Voluntario Afiliado | Aporte Voluntario Aportante | Aporte FSP - Solidaridad | Aporte FSP - Subsistencia | Días Mora | Valor Mora Cotización | Valor Mora FSP | Total a Pagar | No. Afiliados |
| 230201 | Proteccion (ING + Proteccion) | 800229739-0 | 285.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 3.200 | 0 | 289.000 | 1 |

| TOTALES RIESGOS LABORALES | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código ARL | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | Incapacidades | | Aportes Otros Sistemas | Valor Neto Cotización | Días Mora | Valor Mora Cotización | Subtotal Cotización | No. Radicado Saldo a Favor | Valor Saldo a Favor | Fondo Solidaridad | Total a Pagar | No. Afiliados |
| | | | | No. Autorización | Valor | | | | | | | | | | |
| 14-23 | Positiva Seguros | 860011153-6 | 9.400 | | | | 9.400 | 14 | 200 | 9.600 | | | 94 | 9.600 | 1 |

| TOTALES CAJAS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Código CCF | Nombre | NIT | Valor Aporte | Días Mora | Valor Mora Aporte | Total a Pagar | No. Afiliados |

| TOTALES PARAFISCALES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Valor Aporte | Días Mora | Valor Mora Aporte | Total a Pagar | No. Afiliados |
| SENA | | | | |
| 0 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| ICBF | | | | |
| 0 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| ESAP | | | | |
| | | | | |
| MEN | | | | |
| | | | | |

| TOTALES POR SUBSISTEMA | | | |
|---|---|---|---|
| Tipo Administradora | No. Administradoras Reportadas | Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora | Total a Pagar |
| Salud | 1 | 223.300 | 225.800 |
| Pensión | 1 | 285.800 | 289.000 |
| Riesgos Laborales | 1 | 9.400 | 9.600 |
| CCF | 0 | 0 | 0 |
| ESAP | 0 | 0 | 0 |
| ICBF | 0 | 0 | 0 |
| MEN | 0 | 0 | 0 |
| SENA | 0 | 0 | 0 |
| TOTALES | 3 | 518.500 | 524.400 |

PAGADA

**Obligación General No. 21**

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

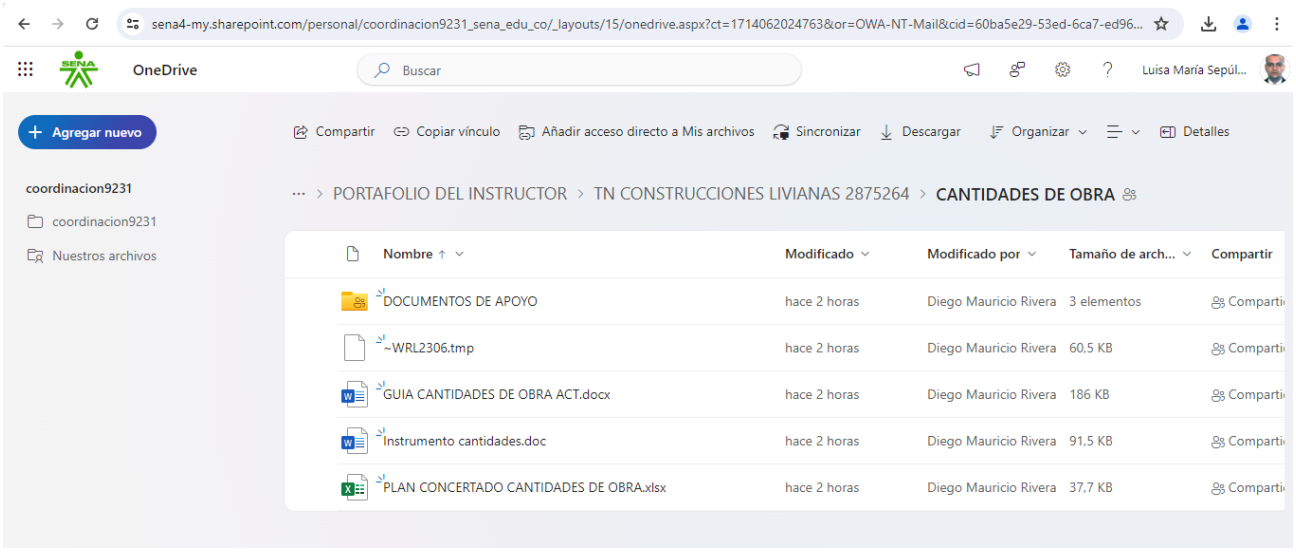
**Actividad Desarrollada**

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- Ficha 2875291– Tecnólogo en Construcción en Edificaciones
- Ficha 2875264- Construcciones livianas industrializadas en seco
- Ficha 2925268 Construcciones livianas industrializadas en seco

**Evidencia**

Pantallazo documentos del programa de formación cargados en el drive propuesto, diligenciado en los formatos del SIGA.



compensar | miplanilla.com

# PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



| DATOS DEL APORTANTE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TIPO | NÚMERO | NOMBRE APORTANTE | DIRECCIÓN | TELÉFONO | CORREO | EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD |
| CC | 9735261 | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | URBANIZACION SARA MZ D No 9 | 3187947972 | dimaorivera@hotmail.com | |
| FORMA PRESENTACIÓN | CLASE APORTANTE | NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO | DEPARTAMENTO | CIUDAD / MUNICIPIO | | |
| ÚNICA | I – Independiente | | QUINDIO | ARMENIA | | SI |

| DATOS DE LA PLANILLA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PLANILLA ASOCIADA | FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO) | TIPO PLANILLA | FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO) | NÚMERO PLANILLA | CANTIDAD EMPLEADOS | CANTIDAD UPC |
| | | | | | 1 | 0 |
| PERIODO SALUD | PERIODO PENSIONES | | | | TOTAL A PAGAR | |
| 2024-05 | 2024-05 | I | 02/07/2024 | 78249832 | $524.400 | |

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

**TOTALES SALUD**

| Código EPS | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | UPC Adicional | Incapacidades | | Licencia Maternidad | | Días Mora | Valor Mora Cotización | Valor Mora UPC | Total a Pagar | No. Afiliados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | No. Autorización | Valor | No. Autorización | Valor | | | | | |
| EPS010 | EPS Sura | 800088702-2 | 223.300 | 0 | | 0 | | 0 | 14 | 2.500 | 0 | 225.800 | 1 |

**TOTALES PENSIÓN**

| Código AFP | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | Aporte Voluntario Afiliado | Aporte Voluntario Aportante | Aporte FSP - Solidaridad | Aporte FSP - Subsistencia | Días Mora | Valor Mora Cotización | Valor Mora FSP | Total a Pagar | No. Afiliados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 230201 | Proteccion (ING + Proteccion) | 800229739-0 | 285.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 3.200 | 0 | 289.000 | 1 |

**TOTALES RIESGOS LABORALES**

| Código ARL | Nombre | NIT | Cotización Obligatoria | Incapacidades | | Aportes Otros Sistemas | Valor Neto Cotización | Días Mora | Valor Mora Cotización | Subtotal Cotización | No. Radicado Saldo a Favor | Valor Saldo a Favor | Fondo Solidaridad | Total a Pagar | No. Afiliados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | No. Autorización | Valor | | | | | | | | | | |
| 14-23 | Positiva Seguros | 860011153-6 | 9.400 | | | | 9.400 | 14 | 200 | 9.600 | | | 94 | 9.600 | 1 |

**TOTALES CAJAS**

| Código CCF | Nombre | NIT | Valor Aporte | Días Mora | Valor Mora Aporte | Total a Pagar | No. Afiliados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

**TOTALES PARAFISCALES**

| Valor Aporte | Días Mora | Valor Mora Aporte | Total a Pagar | No. Afiliados |
|---|---|---|---|---|
| SENA | | | | |
| 0 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| ICBF | | | | |
| 0 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| ESAP | | | | |
| | | | | |
| MEN | | | | |
| | | | | |

**TOTALES POR SUBSISTEMA**

| Tipo Administradora | No. Administradoras Reportadas | Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora | Total a Pagar |
|---|---|---|---|
| Salud | 1 | 223.300 | 225.800 |
| Pensión | 1 | 285.800 | 289.000 |
| Riesgos Laborales | 1 | 9.400 | 9.600 |
| CCF | 0 | 0 | 0 |
| ESAP | 0 | 0 | 0 |
| ICBF | 0 | 0 | 0 |
| MEN | 0 | 0 | 0 |
| SENA | 0 | 0 | 0 |
| **TOTALES** | 3 | 518.500 | 524.400 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

# PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



| DATOS DEL APORTANTE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TIPO | NÚMERO | NOMBRE APORTANTE | DIRECCIÓN | TELÉFONO | CORREO | EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD |
| CC | 9735261 | DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO | URBANIZACION SARA MZ D No 9 | 3187947972 | dimaorivera@hotmail.com | |
| FORMA PRESENTACIÓN | CLASE APORTANTE | NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO | DEPARTAMENTO | CIUDAD / MUNICIPIO | | |
| ÚNICA | I – Independiente | | QUINDIO | ARMENIA | | SI |

| DATOS DE LA PLANILLA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PLANILLA ASOCIADA | FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO) | TIPO PLANILLA | FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO) | NÚMERO PLANILLA | CANTIDAD | |
| | | | | | EMPLEADOS | UPC |
| | | | | | 1 | 0 |
| PERIODO SALUD | PERIODO PENSIONES | | | | TOTAL A PAGAR | |
| 2024-05 | 2024-05 | I | 02/07/2024 | 78249832 | $524.400 | |

## DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 9735261 | RIVERA SOTO DIEGO MAURICIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.786.218 | 285.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.786.218 | 223.300 | 14-23 | 1.786.218 | 1 | 9.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

# Comprobante

de pago en línea

## COMPENSAR-OI

**Pago realizado por:** DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO

**Nro. de recibo:** 78249832

**Descripción del pago:** MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

**Identificación del contribuyente:** 181.53.99.91

**Concepto:** CC

**Razón Social:** 9735261

**Fecha y hora de la transacción:** Sábado 29 de Junio de 2024 02:03:14 PM

**Nro. de comprobante:** 0000056725

**Valor pagado:** $ 524,400.00

**Producto:** *******8855

**Bancolombia S.A.**

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com